



DECLARACIÓN PÚBLICA

Hoy, 14 de mayo de 2015, alrededor de las 10:00 horas, concurrió a las oficinas corporativas de la compañía, en Santiago, el fiscal José Antonio Villalobos. El objeto de la diligencia fue solicitar la entrega voluntaria de antecedentes contables de Corpesca correspondientes al período 2009 - 2014. En relación con estas diligencias, la empresa informa lo siguiente:

1. En mayo de 2013, la compañía ya había puesto a disposición de la Fiscalía de Iquique toda la información contable solicitada. Esta causa fue posteriormente trasladada a la Fiscalía de Santiago, entidad a la cual en el día de hoy Corpesca, de manera voluntaria, entregó la misma información que ya había aportado a la Fiscalía de Iquique en su momento. Además, añadió la documentación contable correspondiente al período 2013-2014.
2. Corpesca reitera su absoluta voluntad de colaborar con la investigación para que, de este modo, se esclarezcan los hechos, cuestión que es del máximo interés de la empresa.
3. Corpesca continuará colaborando con todas las instancias que así lo requieran, tal como ha sido su conducta desde el primer momento en que se inició este caso.

Corpesca S.A.

Santiago, mayo 14 de 2015.